

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM

ACTA NÚMERO: AGCP/SO/04/18

A las dieciocho horas del día treinta de agosto de dos mil dieciocho, reunidos en el Salón "Guadalupe Victoria" de la Secretaría de Finanzas, sito en calle Lerdo poniente, número 300, primer piso, puerta 252, colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México, los ciudadanos Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente de la Asamblea General del Comité de Planeación del Estado de México; Adolfo Xavier Zagal Olivares, Director General del COPLADEM y Secretario Técnico; Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández, Titular de la Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación, y Coordinador General de la Asamblea General del COPLADEM; Bertha Alicia Casado Medina, Subsecretaría de Ingresos y Coordinadora de Planeación de la Asamblea General del COPLADEM; Leopoldo Ruiz Calderón, representante del Secretario de Desarrollo Social y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Enrique Jacob Rocha, Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Rodolfo Hernández González, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Luis Fernando Morales Núñez, Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Oscar Vergara Gómez y Marco Antonio Ramírez Ramírez representantes del Poder Legislativo ante la Asamblea General del COPLADEM; Magistrado Juan Manuel Trujillo Cisneros, Consejero del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea General del COPLADEM; Martín Augusto Bernal Abarca, Director de Administración del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea General del COPLADEM; Alfonso Daniel Henkel Hernández, Director General de Finanzas y Planeación del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea General del COPLADEM; Marcelo Martínez Martínez, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México e invitado especial de la Asamblea General del COPLADEM; Carlos Gabriel Antero Rodarte Cordero, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población; Francisco Javier Sarmiento Pérez, Coordinador de Información y Estrategia; Fidel Rodrigo Velázquez Escalera, Subsecretario de Desarrollo Municipal; Roberto Cervantes Martínez, representante del Director General del Centro Secretaría de Comunicaciones y Transportes Estado de México y representante de las Representaciones Federales en el Estado de México ante la Asamblea General del COPLADEM; Juan Pablo Noguez Cornejo, Director de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría; Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto y Presidente Suplente de la Asamblea General del COPLADEM; Odilón López Nava, Delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo en el Estado de México y representante de los grupos y organizaciones sociales ante la Asamblea General del COPLADEM; y Eriko Flores Pérez, Secretario Técnico del Gabinete e invitado especial ante la Asamblea General del COPLADEM; todos integrantes de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México; asimismo, se encuentran presentes Reyna María del Carmen Ávila Vázquez, Vocal

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Ejecutiva del Instituto Hacendario del Estado de México e Invitada Especial de la Asamblea General del COPLADEM y Jaime Hernández Vergara, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Invitado Especial de la Asamblea General del COPLADEM; a efecto de llevar a cabo la **4ª Sesión Ordinaria de 2018**, en términos de lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1 y 3 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y, 31 y 32 de su reglamento.

Enseguida, Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente de la Asamblea General del COPLADEM, solicitó al Secretario Técnico informar si existen las condiciones para dar inicio a la presente Sesión, por lo que el Secretario Técnico, Adolfo Xavier Zagal Olivares, informó al Presidente que de acuerdo con el registro de asistencia, se cuenta con la presencia de suficientes integrantes acreditados para constituir el quórum legal y llevar a cabo la 4ª Sesión Ordinaria de la Asamblea General del COPLADEM del 2018, por lo que se declaró formalmente iniciada la Sesión. Acto continuo, Adolfo Xavier Zagal Olivares, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Secretario Técnico de la Asamblea, en desahogo del orden del día, comentó que la carpeta de los asuntos a tratar en esta Sesión fue enviada previamente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 30 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

Punto Número I

En congruencia con el punto número I del orden del día, se informó que de acuerdo con la **Lista de asistencia** y en atención a lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y, 40 fracción I del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se procedió a la **declaratoria de quórum** para la celebración de la **4ª Sesión Ordinaria de 2018**, de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México en Comisión Permanente.

Punto Número II

Al no existir impedimento alguno, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 40 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se procedió a la **Lectura y aprobación del orden del día** siguiente:

- I. **Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la Sesión Anterior.**
- IV. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**
 - a) Informe de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a los meses de junio y julio de 2018.
 - b) Informe de los Estados Financieros correspondientes a los meses de junio y julio de 2018.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side and bottom of the page, including a large signature at the top right and several initials at the bottom.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

- c) Presentación y autorización del anteproyecto del presupuesto anual de egresos del COPLADEM 2019.
- d) Presentación del Dictamen de la División Regional que regirá la Planeación a nivel Estatal.
- e) Informe al Órgano de Gobierno respecto a la publicación de los Programas Sectoriales y Regionales en términos del artículo 42 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

V.	Asuntos en cartera: Seguimiento de Acuerdos.
VI.	Asuntos Generales.
VII.	Término y clausura de la sesión.

Una vez leído el orden del día, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración de los asambleístas la aprobación del mismo, y se aprobó por unanimidad.

Punto Número III

Para dar cumplimiento al punto número III del Orden del Día, relativo a la **Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2018**, de este Organismo, se informa que con anticipación fue circulado el proyecto del Acta y contamos con el documento firmado por la mayoría. En razón de lo anterior, se solicita obviar su lectura, por lo que el Acta fue aprobada por los integrantes de la Asamblea.

Punto Número IV

Con relación al inciso a), relativo al **Informe de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a los meses de junio y julio de 2018**, y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, Rodrigo Jarque Lira, Presidente de la Asamblea General del COPLADEM, cedió el uso de la palabra a Adolfo Xavier Zagal Olivares, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, para dar cuenta del Informe de actividades correspondiente:

1. OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS (COPLADEMUN).

Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo Cuarto de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como en los artículos 18 fracción VII inciso i), 67 y 85 del Reglamento de la propia Ley, se proporcionaron asesorías a los representantes de los Ayuntamientos e integrantes de los COPLADEMUN, referente a los siguientes temas:

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, scattered across the bottom of the page. Some signatures are more prominent and legible, while others are more scribbled or overlapping.

